

INMOBILIARIA SANVER S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a lo dispuesto en la ley ecuatoriana cúpleme en emitir el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, desarrolladas en el año 2009, detallado los por menores que han transcurrido durante es periodo entre Enero y Diciembre, de la compañía INMOBILIARIA SANVER S.A.

En el año 2009 hemos tenido unas ventas totales de \$163.980 con tarifa del 12%. Con un incremento de las ventas del 35% con respecto al año 2008, debido principalmente al incremento de los servicios por el alquiler de bodegaje y de vehículos, y también a las ventas de artículos electrónicos que ha sido en menor escala.

Hemos hecho contacto con otros clientes que buscan seguridad y rapidez en el servicio que prestamos por eso se adquirió otra bodega con mejores ubicaciones en el norte de la ciudad de Guayaquil, donde existe un mayor movimiento y flujo de mercadería por estar cerca del terminal terrestre

Con esta bodega se espera un crecimiento de al menos 6 o 7% en el próximo año, solo había que solucionar un problema existente en el municipio de Guayaquil, con relación al ingreso y salida de vehículo pesados, por ser considerada una zona residencial.

Así también en lo concerniente a la parte tributaria, política y económica que se mantenía en el Gobierno posesionado a inicios del año 2009 y 2010, debido ajustar varios controles y leyes (reglamento que hasta la presente fecha no esta emitido). La nueva Ley de la Equidad Tributaria surgieron cambios administrativos que debimos corregir y aceptarlos para no perder el mercado que lo mantenemos por mas de 3 años.

En lo que respecta a la parte administrativa. Contable debido a los cambios presentados en las leyes ecuatorianas debemos cumplir con todos y cada uno de los cambios presentados en la Ley de la Equidad Tributaria, que regirá a partir del 2010, así también de su Reglamento que aun no ha sido pronunciado, pero que habrá que aplicarlo desde su promulgación.

Se cerro a Diciembre del 2009 con un crédito fiscal de \$1728.99 debido principalmente a la compra que se realizo del vehículo.

Los rumbos de mayor valor son los concernientes a mantenimiento de los edificios y suites de primera y se mantienen impecable para que puedan satisfacer a una clientela selecta que tenemos; así también el rubro de mayor valor es el de los seguros ya que vevemos actualmente en un problema de inseguridad muy alto, que nos ha obligado a cubrirlos todo y cada uno de los eventos que se puedan presentar.

Los contratos por los servicios de otra empres también nos produjo un alto rubro, que por fuente lluvias ocurridas tuvimos que adelantar varios arreglos en las bodegas, y se dañaron también las alarmas que existen en cada una de ellas.

Como se ha explicado en líneas anteriores por los cambios presentados en el GOBIERNO NACIONAL, en la parte impositiva, tributaria, patrimonial, y otros, los controles que debemos cumplir son más estrictos cada vez.

Debido a estos cambios se adopto entre una de las políticas es el asunto del crédito, dando facilidad de pago a nuestros clientes de 30,60 y hasta 90 días plazo para continuar con los mismos y abriendo la posibilidad de nuevo con esta nueva política.

Mejorando cada día en nuestra seguridad dando también seguridad a nuestros clientes.

ATENTAMENTE



NORMA VERA AVEIGA

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA SANVER S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CIUDAD.-

Por medio del presente se detalla el nombre de los administradores de la compañía
INMOBILIARIA SANVER S.A.

GERENTE GENERAL

NORMA VERA AVEIGA

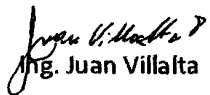
C.I 130185496-2

PRESIDENTE

YULISA MENA NAVARRETE

C.I.092000920-6

ATTE.


Ing. Juan Villalta

Contralor Financiero

